

INFORME ANUAL 2011

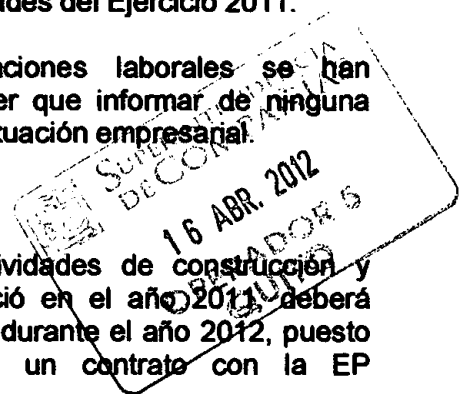
Señores Socios:

A continuación presento a su consideración la evolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011:

- a) MIQUEAS CÍA. LTDA. ha experimentado un decrecimiento del 3,4% en sus Activos Corrientes, puesto que los mismos han bajado en este ejercicio fiscal de USD 330.899 a 319.585.
- b) De los Activos Corrientes en el año 2011, USD 147.924 representa Cuentas por Cobrar a No Relacionados y USD 106.563 a Fondos Disponibles en Caja y Bancos.
- c) El saldo del Pasivo Corriente al 2011 suma USD 265.042, de los cuales USD 42.067 representa Préstamos de Socios; USD 93.943 a Obligaciones por Pagar a Instituciones Financieras y USD 89.182 a Obligaciones por Pagar a No Relacionados.
- d) El monto de las ventas por construcción de obras civiles en las provincias de Sucumbios y Tungurahua, bajo contratos suscritos con el MIES fue de USD 345.907.
- e) Para mantener la operatividad de la empresa, en el ejercicio económico 2011 se incurrieron en gastos administrativos por la suma de USD 21.572; y los costos por construcción de las obras civiles, ascendieron a USD 240.356.
- f) El Patrimonio de la Compañía, asciende a la suma de USD 123.669, que incluye USD 106.019 por concepto de Utilidades del Ejercicio 2011.
- g) En el aspecto administrativo, las relaciones laborales se han desarrollado de la mejor manera, sin tener que informar de ninguna novedad importante, que pueda afectar la situación empresarial.

PERSPECTIVAS:

- 1. El desarrollo de la Empresa en las actividades de construcción y remodelación de obras civiles que se inició en el año 2011, deberá plasmarse en el mayor nivel de facturación durante el año 2012, puesto que se tiene previsto la ejecución de un contrato con la EP PETROECUADOR.

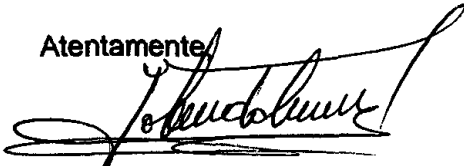


2. En el aspecto administrativo – financiero, el año 2011 fue el año de transición para implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's. En consecuencia, a partir del año 2012, se aplicarán dichas normas.

RECOMENDACIONES:

- i) Aprobar los Estados Financieros del año 2011.
- ii) Resolver que la Utilidad del Ejercicio se mantenga en la cuenta Utilidades No Distribuidas.

Atentamente,



Lcda. Yolanda Correa Córdova
GERENTE GENERAL

